



**Colegio Oficial de
INGENIEROS TÉCNICOS INDUSTRIALES
de Santa Cruz de Tenerife**

26 de octubre de 2021

CIRCULAR Nº 280/2021

Asunto: **CURSO PREVENCIÓN DEL RIESGO ELÉCTRICO**

Estimados compañeros/as:

El departamento de formación del Colegio en colaboración con el Instituto Iberoamericano de Ingenieros de la Energía, han organizado el **Curso Prevención del Riesgo Eléctrico**.

Este curso está dirigido a ingenieros y técnicos que deseen adquirir o ampliar conocimientos sobre la prevención del riesgo eléctrico y la seguridad en trabajos que se realicen en instalaciones eléctricas.

Con este curso se adquieren amplios conocimientos sobre el riesgo eléctrico abordando aspectos como: la energía eléctrica, el riesgo eléctrico, posibles accidentes, prevención y protección contra contactos eléctricos en instalaciones eléctricas de alta y baja tensión, seguridad en la ejecución de trabajos en instalaciones eléctricas y situaciones de emergencia, así como la normativa y legislación de aplicación, entre la que cabe destacar el R.D. 614/2001, de 8 de julio, sobre disposiciones mínimas para la protección de la salud y seguridad de los trabajadores frente al riesgo eléctrico y la Ley 31/1995, de 8 de noviembre, de prevención de riesgos laborales.

[MÁS INFORMACIÓN](#)

Un cordial saludo,

LA JUNTA DE GOBIERNO